

MATRÍCULA 2019/20

PARA ALUMNOS DE E.S.O.

El proceso de matrícula en el Centro tiene tres pasos:

- 1.- **PRETRÍCULA**. (solo on line , no hay que presentar en el instituto). Del 28 de mayo al 10 de junio.
- 2.- **PAGO DE TASAS**, del 28 de mayo al 10 de junio. **Presentar en el instituto junto a la solicitud de matrícula, paso 3.**
- 3.- **MATRÍCULA y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS** (préstamo libros texto, transporte y desayuno escolar) Según calendario adjunto.

1. **PREMATRÍCULA.**

Este paso es obligatorio para todos los alumnos que pretendan **seguir matriculados** o **matricularse** en el Centro y **ÚNICO**, es decir, una vez que se concluya no se podrán hacer modificaciones posteriores si el instituto no las autoriza. **La prematrícula se hace con una previsión de promoción del centro.** Se accede en la dirección web del Centro www.iessietepalmas.org - enlace **PREMATRÍCULA**. Se recomienda usar los navegadores web siguientes:

Google Chrome  o Mozilla Firefox .

En este paso se rellenarán unos formularios con los datos personales del alumno, padres o tutores y se elegirán las materias a cursar. Para acceder a la **PREMATRÍCULA** de un alumno, la aplicación le solicitará el DNI, NIE o CIAL (número de identificación del alumno, que aparece en su boletín de Notas) y su fecha de nacimiento.



Los alumnos que proceden de los colegios adscritos accederán solo con el CIAL y su fecha de nacimiento.

Durante este proceso la aplicación le pedirá una fotografía del alumno en formato digital, tipo DNI, con **encuadre vertical y fondo blanco**, que se podrá realizar con un móvil o una cámara digital. **El no subir una fotografía**, implica que no se pueda concluir el proceso de la prematrícula en el Centro, por tal motivo, hay que tenerla preparada previamente. Si la foto colocada no es correcta (fondo muy oscuro, poco contraste, etc.) recibirá un mensaje en el correo electrónico familiar (comprobar la carpeta del correo no deseado o spam), facilitado en la prematrícula, que le permitirá cambiar la foto.

Una vez rellenos todos los datos del formulario, la aplicación genera un fichero en formato PDF que se podrá imprimir o guardar como justificante, que consta de dos hojas: la primera es la solicitud de prematrícula y en la segunda figuran las tasas a pagar para la prematrícula. Esta solicitud **NO HAY QUE ENTREGARLA EN EL CENTRO.**

2.- **PAGO DE TASAS.**

MUY IMPORTANTE: Las tasas devengadas por la solicitud de prematrícula, segunda página, se abonarán por transferencia o ingreso en la cuenta que figura en la solicitud.

Las tasas se abonarán en la entidad colaboradora, **BANKIA**, solicitando un justificante donde consten los detalles de los pagos correspondientes. **El justificante se entregará en el centro el día que corresponda presentar la matrícula, según calendario adjunto.**

Los dos primeros pasos descritos en el documento para la prematrícula se realizarán obligatoriamente en las fechas siguientes:

El plazo de prematrícula se abre el **28 de mayo y se cierra el 10 de junio y es obligatorio.**

Para realizar la prematrícula, el Centro pone a disposición de todos los PADRES que no puedan hacerlo con sus propios medios, toda la infraestructura y asesoramiento necesario y fija para tal fin el día, **4 de junio de 09:00 a 13:00 horas.**

Los interesados, tendrán que traer la siguiente documentación para rellenar la solicitud:


- DNI del alumno, Padre y Madre o Tutores y de persona/as autorizada/as (que no sean los padres/tutores) para recoger al alumno/s menores de edad.
- Foto digital hecha o traer al alumno para hacerla.
- En caso de separación o divorcio, documento que lo acredite y que especifique quien tiene la guardia y custodia y la patria potestad del alumno.

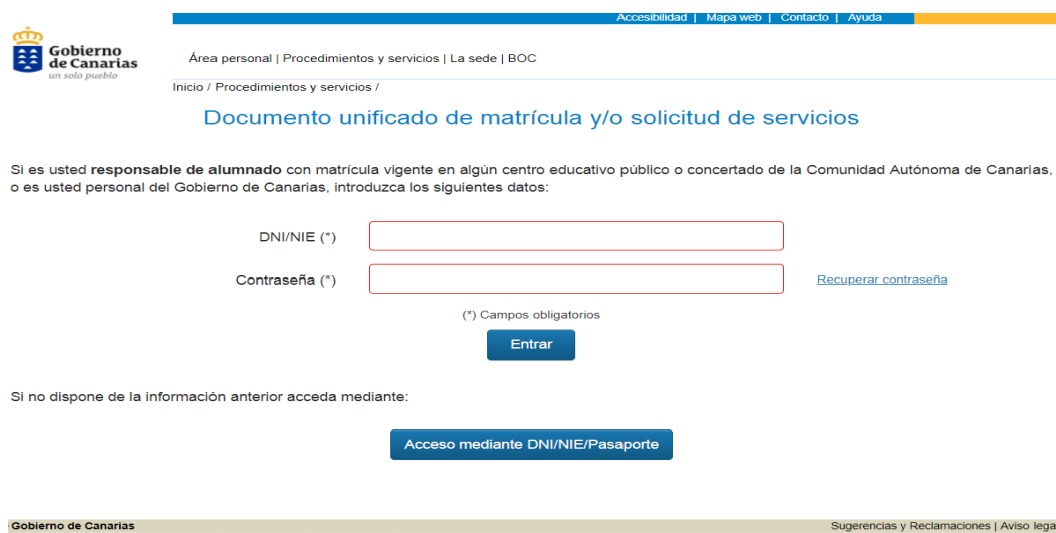
EL REALIZAR DE LOS PASOS ANTERIORES NO IMPLICA QUE YA ESTÉ MATRICULADO EN EL CENTRO, SE HA DE SEGUIR TODO EL PROCESO - PASOS 1, 2 y 3.

3.- MATRÍCULA y petición de SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (préstamo libros texto, transporte y desayuno).
Este paso es obligatorio para todo el alumnado y se realizará según la promoción de la evaluación ordinaria de junio.

Para cumplimentar este paso se accede a la página web siguiente:

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/> y picando en el enlace de **ADMISIÓN Y MATRÍCULA** y

después en  se abrirá una página similar a la siguiente imagen:



Al identificarse por uno de los métodos ofrecidos, se puede dar dos casos:

- a.- Que el alumno en la decisión de promoción de la evaluación final ordinaria (junio) **PROMOCIONE**.
- b.- Que el alumno en la decisión de promoción de la evaluación final ordinaria (junio) **NO PROMOCIONE (repite)**.

a.- Si el alumno al que se le está haciendo la matrícula **PROMOCIONA**, cumplimentará un formulario donde se eligen las materias a cursar en el próximo curso (**deben ser las mismas que en la prematrícula**) y los servicios complementarios: préstamo de libros de texto, desayuno escolar y transporte escolar (solo se podrá solicitar transporte adaptado). Esta aplicación al finalizarla generará el documento de matrícula.

b.- Si el alumno al que se le está haciendo la matrícula **NO PROMOCIONA (repite)**, cumplimentará un formulario donde se eligen las materias a cursar en el próximo curso del nivel que corresponda (**deben ser las mismas que en la prematrícula**) y los servicios complementarios: préstamo de libros de texto, desayuno escolar y transporte escolar (solo se podrá solicitar transporte adaptado). Esta aplicación al finalizarla generará el documento de matrícula.

Si en la evaluación **final extraordinaria de septiembre PROMOCIONA**, tendrá que repetir el paso anterior para elegir las materias del nivel a cursar.

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE MATRÍCULA EN EL CENTRO Y FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA.

Para formalizar la matrícula tienen, los Padres, Tutores o Alumnos mayores de edad, que presentar en el Centro la siguiente documentación:

- Solicitud de matrícula/servicios complementarios generada en el **paso 3**, firmada por los padres, en caso de separación o divorcio, se firmará por el/los padre/s que tengan la GUARDIA y CUSTODIA y por duplicado.
- Original y copia de toda la documentación enumerada en la solicitud.
- Justificante de las tasas devengadas por la solicitud de prematrícula (PASO 2).
- Fotocopia del DNI en un folio sin recortar.

Para dar este paso descrito, el Centro pone a disposición de todos los PADRES que no puedan hacerlo con sus propios medios, toda la infraestructura y asesoramiento necesario y fija para tal fin el día:

26 de junio de 09:00 a 13:00 horas.

Los interesados, tendrán que traer la siguiente documentación para rellenar la solicitud:

- Tener usuario y contraseña del pincel eKade Web, previo.
- DNI del alumno, Padre y Madre o Tutores.
- Libro de familia.
- Carnet de familia numerosa.
- En caso de separación o divorcio, documento que lo acredite y que especifique quien tiene la guardia y custodia del alumno.

MUY IMPORTANTE

Los alumnos con asignaturas pendientes para septiembre, tienen el derecho y la obligación de presentarse a los exámenes de septiembre aunque promocionen.

FECHAS DE MATRICULACIÓN 2019/20. HORARIO DE 08:00 A 13:00 HORAS

MATRÍCULA ORDINARIA JUNIO.

Para alumnos actualmente matriculados en el centro en la ESO y los Colegios adscritos.

- 26 de junio 1º ESO centros adscritos CEIP Siete Palmas.
- 27 junio, 1º ESO centros adscritos CEIP Martín Chirino.
- 28 junio, para los cursos 1ºESO A,B y C, que se van a matricular en: 2ºESO , 1º PMAR o repetir 1º ESO.
- 1 de julio, para los cursos: 1ºESO D y E, que se van a matricular en: 2ºESO, 1º PMAR o repetir 1º ESO. 2ºESO A, que se van a matricular en: 3ºESO, 2º PMAR o repetir 2º ESO.
- 2 de julio, para los cursos, 2ºESO B,C ,D y E que se van a matricular en:3ºESO, 2º PMAR o repetir 2ºESO. 3ºESO A, que se van a matricular en: 4ºESO, 3º PMAR (Post. PMAR) o repetir 3ºESO.
- 3 de julio, para los cursos 3ºESO B,C,D,E y F que se van a matricular en: 4ºESO, 3º PMAR (Post. PMAR) o repetir 3ºESO.
- 4 de julio ,4º ESO A,B,C,D y E que se van a matricular en: REPETIR 4ºESO. 1º, 2º, 3º y 4º ESO (listas definitivas admisión).

MATRÍCULA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE.

Para alumnos actualmente matriculados en el centro en la ESO con cambios en la PROMOCIÓN.

- 6 y 10 de septiembre, toda la ESO (promocionan).

ES MUY IMPORTANTE RESPETAR EL PLAZO DE MATRÍCULA, YA QUE EL ALUMNO QUE NO SE MATRICULE EN EL PLAZO SERÁ DERIVADO A LA COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN, QUE LE ASIGNARÁ CENTRO.